

**CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA
(CEFAFA)**

FONDO: PROGRAMA DE REHABILITACIÓN

**FINAL BLVD. UNIVERSITARIO Y AV. BERNAL CONTIGUO HOSPITAL
MILITAR CENTRAL, SAN SALVADOR, EL SALVADOR C.A.**

PBX 2514-4900, 2514-4935, 2514-4918

PROVEEDOR

REYNA JEANNETTE CARRANZA ALVARADO CONDICION DE PAGO

CREDITO A 30 DIAS

NIT: []

CODIGO DESCRIPCION DEL PRODUCTO

2019883 GABACHA INDUSTRIAL .

NUMERO DE ORDEN DE COMPRA.: 202209 31

CORRELATIVO POR TIPO DE O/C.: 3 3

No. OFICIO: del

REGISTRO NUMERO :

NUMERO de N.I.T :

N.SOL. :202208-23

29/09/2022 99 SUMINISTROS INSTITUCIONALES

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2.00	16.8000	\$ 33.60

ADMIN. DE ODC: MARIANA BEATRIZ PASTORE

TELÉFONO: 2514-4920

Total Compra:	33.60
I.V.A.:	0.00
Total:	33.60

Libre Gestión Rehabilitación N°45/2022 denominada "Compra de Uniformes para el Personal del Programa de Rehabilitación Permanente". Forma de entrega: El cual contara a partir del día siguiente que finalice la toma de medidas estableciendo treinta (30) días calendarios como fecha máxima para la entrega. Forma de pago: Crédito treinta (30) días. Emitir Factura Consumidor Final a nombre de: CEFAFA/PROGRAMA DE REHABILITACIÓN. Ver "Anexo 1" en el cual se establecen condiciones a las cuales se les deberá dar estricto cumplimiento.

NOTA: Este documento es una reimpresión de Orden de Compra originada por extravío, errores u otro motivo generado por el proveedor tendrá un costo de US \$ 1.00 + IVA

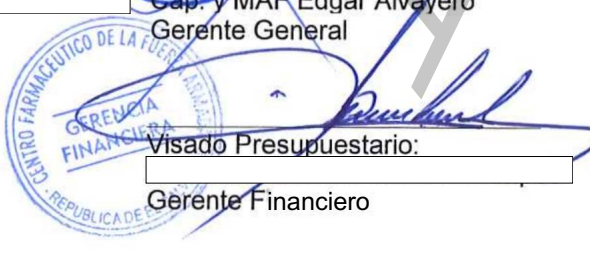
Revisado Por: []
 Jefe de Adq. en A poyo a Rehabilitación

Vo.Bp.: []
 Gerente de Adquisiciones

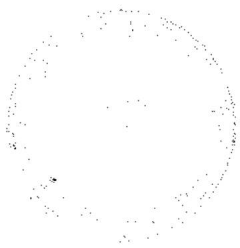
Autorizado por: []
 Cap. y MAF Edgar Alvarero
 Gerente General

Elaborado por: []
 Técnico GACI

Visado Presupuestario: []
 Gerente Financiero



VERSION PÙBLIC A





CONFIDENCIAL

CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



PROCESO: LIBRE GESTIÓN REHABILITACIÓN N° 45/2022 DENOMINADA “COMPRA DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN PERMANENTE”.

PROVEEDOR: JEANNETTE CARRANZA ALVARADO (BOTIQUINES & MÁS)

ORDEN DE COMPRA: N°202209-31

I. DETALLE DE ADJUDICACIÓN:

N°	N° de ítem	Empresa	Código	Descripción del Bien Solicitado	Descripción del Bien Ofertado	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Precio Total
JEANNETTE CARRANZA ALVARADO (BOTIQUINES & MÁS)								
1	5	Jeannette Carranza Alvarado (Botiquines & Más)	2019883	GABACHA INDUSTRIAL.	1) Gabacha manga corta para hombre, color gris, de preferencia teta tipo 65% Polyester aprox. y 35% Rayón aprox. 2) Color 116-1615 gris, o la que a propuesta de la empresa haya sido aprobada por el Especialista en el Bien. 3) Con 3 bolsas 1 arriba de 10 cm y 2 abajo una al lado izquierdo y otra a lado derecho ambas con 15 cm de largo por 14 de ancho. 4) Con 5 o 6 botones al frente. 5) Parte trasera lisa.	2	\$16.80	\$33.60

II. CONDICIONES:

- a) El oferente que resulte adjudicado deberá proporcionar en los uniformes suficiente tela para realizar ajustes, mínimo 2 centímetros por cada borde.
- b) El oferente que resultase adjudicado deberá tener en stock de telas ofertadas para futuros requerimientos de uniformes de personal de nuevo ingreso.
- c) Al momento de la entrega de los uniformes adjudicados, estos deberán cumplir con los aspectos de calidad (diseño y características físicas) conforme a la muestra presentada.
- d) Garantizar el reemplazo y/o reparación por los uniformes defectuosos de confección, materiales y accesorios, **cambios de talla por mala confección o error en toma de medidas**, que resultaren durante el proceso de recepción y revisión de calidad, dimensión y cantidad, en un plazo de 15 días hábiles posteriores a la devolución de los uniformes que presenten las inconsistencias antes mencionadas.
- e) Garantizar la buena calidad de las telas, materiales y accesorios.
- f) El oferente adjudicado si necesitare prórroga por retrasos para la entrega de los uniformes, deberá de solicitarla por escrito con cinco días calendario de anticipación al administrador de orden de Compra.
- g) El oferente adjudicado deberá entregar cada una de las piezas que conforman el uniforme, planchado, empacado de manera individual, terminado completamente al momento de la entrega, junto con las instrucciones de lavado por cada pieza.
- h) El oferente adjudicado deberá hacer una sola entrega del 100% de los uniformes medidos según acta de toma de medida y los que quedaren a solicitud del Administrador de Orden de Compra.
- i) El oferente adjudicado deberá entregar los uniformes agrupados debidamente identificados con el nombre del empleado, de acuerdo a los listados proporcionados por el Administrador de Orden de Compra.
- j) Para el personal en estado de gravidez, la empresa adjudicada se comprometerá a entregar los uniformes cuando finalicen la maternidad esto a solicitud escrita del Administrador de Orden de Compra.
- k) El administrador de contrato entregará a la(s) adjudicada(s) el listado de personal de todos aquellos empleados que gozarán de la prestación de uniformes. Con dicha información se coordinará la toma de medidas y entrega de los uniformes en el plazo establecido en la Orden de Compra.
- l) La toma de medidas se realizará en las fechas que sea requerido por el administrador de contrato, el lugar para realizar la toma de medida se coordinará con el administrador de Orden de Compra y la empresa adjudicada.
- m) El tiempo para la toma de medida será de 5 días hábiles posterior a la fecha establecida por parte del administrador de Orden de Compra.

HRHR/RS/Centeno.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL

CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



III. PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES, SEGÚN DETALLE SIGUIENTE:

El tiempo de entrega es de 30 días calendario como fecha máxima para la entrega, el cual se contará a partir del siguiente día que finalice la toma de medidas.

IV. LUGAR DE ENTREGA: Final Bulevar Universitario, Avenida Bernal, Contiguo a Hospital Militar, Edificio Administrativo del CEFAFA, San Salvador.

V. FORMA DE PAGO: Crédito treinta (30) días.

VI. NOTIFICACIÓN

Las notificaciones entre las partes deberán hacerse por escrito y tendrán efecto a partir de su recepción

VII. CESACIÓN, EXTINCIÓN, CADUCIDAD Y REVOCACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA:

En caso de incumplimiento por parte del ofertante que resultare adjudicado a cualquiera de las estipulaciones y condiciones contractuales o las especificaciones establecidas en los numerales de las presentes Bases de Licitación Pública y cuando se presenten situaciones establecidas en los Arts. 92 al 100 de la LACAP, se notificará al contratista la decisión de caducar la orden de compra sin responsabilidad alguna para el CEFAFA, de acuerdo a informe emitido por el Administrador de la orden de compra, mediante aviso escrito con expresión de motivo aplicando el procedimiento de caducidad respectivo. Asimismo, el CEFAFA hará efectivas las Garantías que tuviere en su poder.

VIII. MULTAS Y OTRAS SANCIONES A PARTICULARES:

1. SANCIONES

Si el contratista incumpliere cualquiera de las obligaciones contractuales estará sujeto a las sanciones reguladas en la LACAP.

2. MULTAS

Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo podrá declararse la caducidad de la Orden de Compra o imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad al Art. 85 de la LACAP.

XI. FORMA DE PAGO:

Se les solicita que en la Factura Consumidor Fina debe traer la información siguiente:

- Factura Consumidor Final a nombre de: **CEFAFA/PROGRAMA DE REHABILITACIÓN.**
- Numero de NIT:
- Registro:
- Dirección completa: Final Boulevard Universitario y Avenida Bernal, contiguo a Hospital Militar.
- En la Descripción de la Factura Consumidor Final deberá de contener lo siguiente:
 - J Describir los productos con sus códigos.
 - J Escribir una NOTA: en la que se haga referencia al **número de orden de compra.**
- Copia de la Orden de Compra.
- Acta de Entrega y Recepción debidamente firmada.
- Factura Consumidor Final.

GERENTE DE ADQUISICIONES DEL CEFAFA

(BOTIQUINES & MÁS)
ADJUDICADO ENTERADO

HRHR/RS/Centeno.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL